



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



DECANATO

RESOLUCIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2017 N° 1

SAN LORENZO, 23 DE AGOSTO DE 2017

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – LCO N° 21/2017".

VISTO: El memorándum por la cual la Dirección Administrativa, recomienda la autorización para iniciar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2017 para la **"Adquisición de Camioneta para la Facultad de Ciencias Económicas"**, y propone la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la misma.-----

El Informe de la Dirección Financiera, sobre la disponibilidad de crédito presupuestario.-----

CONSIDERANDO: La Ley N° 1.535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO" y el Decreto Reglamentario N° 8.127/00 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1.535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – SIAF".-----

La Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 21.909 de agosto de 2003.-----

La Ley N° 3439/2008, "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".-----

La Ley N° 5554/16 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".----

El Decreto N° 6715/2017 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5554/16, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".-----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.-----

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: -----

Art. 1º) Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2017 para la **"Adquisición de Camioneta para la Facultad de Ciencias Económicas"**.-----

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2017 para la **"Adquisición de Camioneta para la Facultad de Ciencias Económicas"**, que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----

Art. 3º) Comunicar y archivar.-----

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario



Prof. Dr. Roberto Daniel González Martínez
Decano